



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE INGENIERIA
en acción continua...

MENDOZA, 05 MAY 2010

VISTO:

El contenido de las Notas Nros. 1050-V-2009 y 1051-V-2009, en las que la Ing. María Silvina VIDELA eleva los informes sobre las Adscripciones de alumnos de la carrera de Ingeniería Industrial, en la asignatura "Química Orgánica";

CONSIDERANDO:

Que por Resoluciones Nros. 383/2008-FI y 408/2008- FI se otorgaron las Adscripciones Ad honorem a los alumnos Rodolfo Germán JUSTEL y Carlos Emanuel MAURE, respectivamente.

Lo informado por la Dirección General de Ciencias Básicas y Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar los informes presentados por la Ing. María Silvina VIDELA sobre las Adscripciones Ad honorem de los siguientes alumnos, en la asignatura "Química Orgánica", en el período comprendido entre el 01-08-2008 y el 01-08-2009:

- . JUSTEL, Rodolfo Germán -Legajo 8168-
- . MAURE, Carlos Emanuel -Legajo 8355-

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 77

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA